



*"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"*

Caballo Cocha, 26 de Enero del 2018

**OFICIO N° 023-2018-GM-MPMRC**

Señora:  
**Aldo Ramírez Palet**  
Director General de Políticas e Instrumentos de Gestión.  
Ministerio de Ambiente  
Av. Javier Prado Oeste N°1140-San Isidro

Ministerio del Ambiente  
Tra. N° 02131-2018  
Clave: zz3e  
02-02-2018 11:21 N° Folios: 6

Lima.-

Asunto : Remito Reporte Anual de denuncias Ambientales de la MPMRC, correspondiente al año 2017  
Ref. : OFICIO N°023-2018-GSPMA-MPMRC

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y sobre el asunto, remitirle el reporte Anual de Denuncias Ambientales correspondiente al año 2017 de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramon Castilla.

Dando así cumplimiento a lo estipulado en la Ley N°28611 – Ley General del Ambiente Artículo 43.- De la información sobre denuncias presentadas. Numeral 43.1 las normativas legales vigentes, donde que las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas al MINAM, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA.

Agradeciéndole por anticipado la atención brindada al presente me despido de usted expresándole las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Municipalidad Prov. M. Ramón Castilla  
Lic. Educ. PEDRO MALAFAYA RUIZ  
GERENTE MUNICIPAL



C/c  
- Alcaldía  
- Archivo.  
- FILE/PMR/GM

Oficina principal Caballo Cocha: Calle Ayacucho N° 222;  
Oficina: Coordinación Iquitos: Calle Teniente Pinglo N° 230



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Caballo Cocha, 26 ENE 2018

**OFICIO N° 023-2018-GSPMA-MPMRC**

Señor:  
**Lic. Pedro MALAFAYA RUIZ.**  
**Gerente Municipal - MPMRC.**  
Presente.-

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL RAMON CASTILLA	
GERENCIA MUNICIPAL	
<b>RECIBIDO</b>	
26 ENE 2018	
EXP N°:	298
HORA:	4:24 pm
FIRMA:	Dosser

**Asunto: SOLICITO REMITIR INFORMACION**

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente e informarle que por encargo del Sr. Alcalde, remito a su despacho la siguiente información para que a través de su intermedio hagamos llegar al Ministerio del Ambiente:

- Reporte Anual de Denuncias Ambientales de la MPMRC 2017.

Dicho documento fue elaborado por el equipo técnico de la Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente de la MPMRC, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente, Artículo 43.- De la información sobre denuncias presentadas. Numeral 43.1 las normativas legales vigente.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Nota: se adjunta modelo de oficio o solicitud que será remitida al MINAM.

Atentamente,

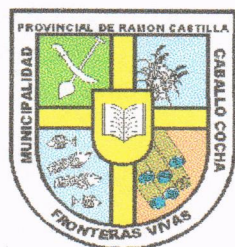


**Ing. Beberly Karolay Huaman Becerra**  
Gerente de Servicios Públicos y Medio Ambiente

C.C.  
ARCHIVO  
ALCALDIA

MUNICIPALIDAD PROV. MARISCAL PROV. N°	
GAF	<input type="checkbox"/>
GPP	<input type="checkbox"/>
GDS	<input type="checkbox"/>
GDE	<input type="checkbox"/>
GSPMA	<input type="checkbox"/>
GIDUR	<input type="checkbox"/>
CAJ	<input type="checkbox"/>
y Otros	<input checked="" type="checkbox"/>
PARA:	
Conocimiento y demás fines	<input type="checkbox"/>
Tramite Administrativo	<input type="checkbox"/>
Atender	<input type="checkbox"/>
Atender Previa evaluación	<input type="checkbox"/>
Evaluar e informar	<input type="checkbox"/>
Opinión Técnica/Legal	<input type="checkbox"/>
Certificación Presupuestal	<input type="checkbox"/>
Archiva:	<input type="checkbox"/>
Otros:	<input type="checkbox"/>
Fecha: 29 ENE 2018	

*Remiten informacion*



# REPORTE ANUAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2017



Municipalidad Provincial  
Mariscal Ramón Castilla

Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente  
Sub Gerencia de Medio Ambiente y Salubridad



## I. INTRODUCCION

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental, y con el ánimo de implementar acciones de mejora continua a la atención de denuncias ambientales, para el año 2016, la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla como Entidad de Fiscalización Ambiental EFA, estableció nuevas estrategias, para llevar un control y seguimiento referente a las denuncias ambientales, para lo cual cuenta con una base de datos de Denuncias Ambientales que permiten el registro, trámite y pronta respuesta a las denuncias ambientales presentadas por la ciudadanía.

### 1.1. Aspectos Generales:

Departamento : LORETO  
Provincia : MARISCAL RAMÓN CASTILLA  
Distrito : RAMÓN CASTILLA  
EFA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA  
Unidad Orgánica : GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

### 1.2. Recursos Humanos:

Gerente de Servicios Públicos y Medio Ambiente - MPMRC.  
Sub gerente de Medio Ambiente y Salubridad-MPMRC.

## II. REPORTE ANUAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES

### Recursos afectados.

La siguiente información muestra el número de denuncias reportadas, durante el año 2017

RECURSO AFECTADO	IMPACTO AMBIENTAL	NUMERO REPORTADO
SUELO	Disposición final inadecuada de residuos sólidos y vertimientos.	1
AIRE	Contaminación Sonora y malos olores	5
FLORA	Deforestación	0
FAUNA	Biodiversidad	0
AGUA	Contaminación de cuerpos de agua	0
	Total	6

## III. CONCLUSION

Del cuadro anterior, concluimos que durante el año 2017, la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, recibió un total 06 denuncias ambientales, tal y como se observa.



Municipalidad Provincial  
Mariscal Ramón Castilla  
Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente  
Sub Gerencia de Medio Ambiente y Salubridad



N°	N° DE REGISTRO D.A.	FECHA DE INGRESO			IDENTIFICACION DEL DENUNCIANTE			IDENTIFICACION DEL DENUNCIADO			SOBRE DENUNCIA		ESTADO DE DENUNCIA
		RECEPCION DE LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	PROVEIDO	RECEPCION	DIRIGIDO POR	N° DNI	DOMICILIO Y/O CEL.	DENUNCIADO	N° DNI	UBICACION	DESCRIPCION	ACCION TOMADA	
1	N° DE DENUNCIA 001	24/01/2017	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD	X	IRVING SANDRITO PALOMINO LAVI	45419223	CALLE CAJAMARCA, MZ G LOTE 25	TOMAS TORRES JARAMA	-----	CALLE CAJAMARCA, MZ G LOTE	Arrojo de sangre producido del sacrificio de animales (cerdos) de manera clandestina en su hogar por el desague a la vía pública, provocando la presencia de aves de rapiña (gallinazos), además de los malos olores que provoca la descomposición de la sangre y de las excretas que también a la vía pública causando el malestar de los pobladores que vivimos en esta zona.	Se elaboró un acta de constatación de fecha 25 de enero del 2017, a horas 2:30 pm. Seguimiento del Informe N°001-2017-GSP/MA-MPM/RC-CC, en el que se detalla el procedimiento de atención.	ATENDIDA
2	N° DE DENUNCIA 002	10/02/2017	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD	X	DANIEL MEDARDO TEJADA MOENA	05787317	UNION N° 209	ROGER VELA ASCUEZ	-----	MALECON SANCHEZ CERRO SN	Contaminación por ruido producido de negocio de venta de bebidas alcohólicas	Se elaboró un acta de constatación de fecha 13 de Febrero del 2017, a horas 8:30 pm. Seguimiento de un Informe en el que se detalla el procedimiento de atención.	ATENDIDA
3	N° DE DENUNCIA 003	13/02/2017	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD	X	ALIRIO RODRIGUEZ PIZANGO	05781791	CALLE MADRE LAURENT S/N	JORGE MARAPARA OCHOA	-----	MADRE LAURENT S/N C-2	Contaminación por aguas servidas producido de la actividad de la persona denunciada, así mismo realiza la venta de gas en forma inadecuada.	Se elaboró un acta de constatación de fecha 15 de Febrero del 2017, a horas 12:40 pm. Seguimiento de un Informe en el que se detalla el procedimiento de atención.	ATENDIDA



Municipalidad Provincial  
Mariscal Ramón Castilla

Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Sub Gerencia de Medio Ambiente y Salubridad



N° DE REGISTRO D.A.	FECHA DE INGRESO			IDENTIFICACION DEL DENUNCIANTE			IDENTIFICACION DEL DENUNCIADO			SOBRE DENUNCIA			ESTADO DE DENUNCIA
	RECEPCION DE LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	PROVEIDO	RECEPCION	DIRIGIDO POR	N° DNI	DOMICILIO / TELEFONO Y/O CEL.	DENUNCIADO	N° DNI	UBICACION	DESCRIPCION	ACCION TOMADA		
4 N° DE DENUNCIA 004	15/02/2017	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD	X	JHONATAN SANDY TORRES	41519346	AAHH SANTA RITA DEL CANO	SEGUNDO BARDALES RIOS	----	AAHH SANTA RITA DEL CANO	Por ruidos molestos	Se elaboró un acta de constatación de fecha 16 de febrero del 2017, a horas 19:50 mm. Seguido de un informe en el que se detalla el procedimiento de atención.	ATENDIDA	
5 N° DE DENUNCIA 005	4/04/2017	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD	X	MARIANO AREVALO HERRERA	05788692	PROGRESO N° 416	EXTRACTORES ILEGALES DE TIERRA	----	SIN DIRECCION	Por la extracción de tierra se forman depósitos de agua, y son chaderos de zancudo	Se elaboró un acta de constatación de fecha 05 de Abril del 2017, a horas 9:30 am. Seguido de un informe en el que se detalla el procedimiento de atención.	ATENDIDA	
6 N° DE DENUNCIA 006	27/04/2017	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD	X	ALIDA HIDALGO SALDANA	49430482	AAHH FERNANDO MELENDEZ/LAS PALMERAS	GLORIA DIAZ MARIN	----	AAHH FERNANDO MELENDEZ/LAS PALMERAS	Crianza informal de cerdos, que emana olores fétidos	Se elaboró un acta de constatación de fecha 28 de Abril del 2017, a horas 1:3:10 pm. Seguido de un informe en el que se detalla el procedimiento de atención.	ATENDIDA	